

■ EL 1,2,3



Maureen Clarke, presidenta del Inamu. ARCHIVO

1 ¿Cuántas denuncias por acoso sexual reciben al mes?

Las denuncias sobre este tema se plantean en la Defensoría de los Habitantes, el Ministerio de Trabajo o los Tribunales de Justicia. Aquí brindamos asesoría legal. En el 2012 atendimos 24 casos y en el 2013 llevamos 13 casos.

2 ¿El problema sigue siendo silencioso?

Las mujeres se están atreviendo a denunciar. Hace dos años hicimos un sondeo en el sector público y presentamos 175 casos en el Ministerio de Trabajo. A raíz de esto se revisaron los reglamentos y ya no rigen sanciones ridículas.

3 ¿Cuáles son los tipos de acoso más comunes?

Entre los casos hay acercamientos corporales, bromas pasadas de tono, piropos sexistas, invitaciones a salir, burlas, mensajes corporales, correos electrónicos y mensajes de texto.

salario, son una serie de condiciones que de manera paralela pueden ser eventuales presiones para quien ya está en una situación de por sí un poco difícil como es la víctima cuando acude a un proceso de estos.